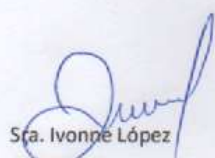


Portoviejo, Marzo 23 del 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía **L Y L CONSTRUCCIONES S.A.** Del ejercicio económico del año 2017 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han sido buenos colaboradores de la empresa, dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2017 realizo la actividad que ha venido desarrollando la misma actividad por la que fue creada, como es la de construcción y arriendo de bien inmueble, las que generaron un ingreso bruto de \$ 1'017.523,19. Alcanzando a cubrir los diferentes costos y gastos.
- La empresa **L Y L CONSTRUCCIONES S.A.** genero utilidades por un valor de \$ 74.587,27



Sra. Ivonne López
COMISARIO
C.I. 130472501-1